

ACUERDO NÚMERO 295 DE 2025 (16 de diciembre de 2025)

“Por el cual se establece el calendario para el concurso público de méritos para proveer profesores(as) de carrera en la Universidad del Tolima”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, En uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

1. Que, según la Ley 30 de 1992 “Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior” en su capítulo III del personal docente y administrativo, se definen, entre otros aspectos, que el régimen del personal docente y administrativo será establecido en el Estatuto General y reglamentos respectivos, así como la realización de concursos para la vinculación de los docentes.
2. Que, mediante Acuerdo No. 014 del 21 de abril de 2021 por el cual se expide el Estatuto Profesoral de la Universidad del Tolima, el Consejo Superior Universitario determinó la competencia del Consejo Académico para reglamentar el proceso de convocatorias para la selección de profesores(as) de planta
3. Que, mediante Acuerdo No. 294 del 2025 el Consejo Académico reglamentó la convocatoria para la selección de profesores(as) de carrera de la Universidad del Tolima.
4. Que se desarrollará un concurso público de méritos para proveer en total 30 plazas para la vinculación en el semestre B 2026. Dichas plazas han sido determinadas por las diferentes unidades académicas, como una necesidad para su buen funcionamiento.
5. Que en aplicación del principio de eficiencia administrativa previsto en el numeral 11 del artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, las plazas a convocar se desarrollarán en un solo concurso público de mérito a efectos de optimizar el uso de recursos y tiempo que permita de manera eficiente lograr la finalidad material que persigue el presente acuerdo.
6. Que el calendario de la convocatoria contiene las fechas más relevantes del proceso del concurso público de méritos para proveer las plazas descritas en el presente Acuerdo.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDO NÚMERO 295 DE 2025
(16 de diciembre de 2025)

¡Construimos la universidad que soñamos!

“Por el cual se establece el calendario para el concurso público de méritos para proveer profesores(as) de carrera en la Universidad del Tolima”

ACUERDA

ARTÍCULO ÚNICO: Establecer el calendario del concurso público de méritos para proveer un total de 30 plazas para profesores(as) de carrera, que serán para vinculación en el semestre B 2026, así:

ACTIVIDADES	FECHAS
Publicación de los perfiles, requisitos y procedimientos para la convocatoria. (Medios de circulación nacional, página web y otros)	9 de febrero de 2026
Recepción de hojas de vida.	del 10 de febrero al 14 de marzo de 2026
Preselección de hojas de vida.	Del 16 de marzo al 10 de abril de 2026
Publicación de listados de preseleccionados(as) (sobre valoración de hojas de vida).	13 de abril de 2026
Reclamaciones a los listados de preseleccionados(as) (sobre valoración de hojas de vida).	14 y 15 de abril de 2026
Respuestas a las reclamaciones (sobre valoración de hojas de vida).	20 de abril de 2026
Reclamaciones en segunda instancia a los listados de preseleccionados(as).	21 y 22 de abril del 2026
Respuesta en segunda instancia a las reclamaciones.	24 de abril de 2026
Publicación de los listados de preseleccionados(as) después de reclamaciones (en primera y segunda instancia).	27 de abril de 2026
Publicación de temas para la construcción de la propuesta de Investigación – creación, la propuesta pedagógica y el Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA).	
Elaboración, Registro y cague de las propuestas de investigación - creación, propuesta pedagógica y AVA por parte de los(as) preseleccionados(as).	Del 28 de abril al 19 de mayo de 2026
Revisión de las propuestas de Investigación – Creación, Pedagógica y AVA, por parte de los jurados.	Del 20 al 31 de mayo de 2026
Sustentación de pruebas (Investigación - Creación, Pedagógica, AVA y comportamentales).	Del 1 al 12 de junio de 2026

ACUERDO NÚMERO 295 DE 2025 (16 de diciembre de 2025)

“Por el cual se establece el calendario para el concurso público de méritos para proveer profesores(as) de carrera en la Universidad del Tolima”

ACTIVIDADES	FECHAS
Publicación de los listados de elegibles, no elegibles y plazas desiertas (antes de reclamaciones sobre pruebas de conocimientos).	Del 15 al 30 de junio de 2026
Reclamaciones a los listados de elegibles - (sobre pruebas de conocimientos).	1 y 2 de julio de 2026
Respuesta a las reclamaciones de los listados de elegibles - (sobre pruebas de conocimientos).	6 de julio de 2026
Reclamaciones en segunda instancia a los listados de elegibles - (sobre pruebas de conocimientos).	7 y 8 de julio de 2026
Respuestas a las reclamaciones en segunda instancia a los listados de elegibles - (sobre pruebas de conocimientos).	13 de julio de 2026
Publicación de los listados definitivos de elegibles y plazas desiertas.	14 de julio de 2026
Nombramiento y posesión.	Semestre B de 2026 – Del 3 al 6 de agosto de 2026

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, a los 16 días del mes de diciembre de 2025.

La presidenta,



FDRT-2026-41
OMAR A. MEJÍA PATIÑO

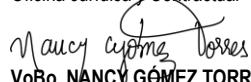
El secretario general,



CFSG-1777
JUAN DAVID GOMEZ GONZALEZ

VoBo. ADRIANA DEL PILAR LEÓN GARCÍA

Oficina Jurídica y Contractual



Nancy Gómez Torres
VoBo. NANCY GÓMEZ TORRES
Vicerrectora de Docencia